



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 026/2008
Ordinaria**

Fecha: *lunes, 20/10/2008*
Hora: *2:30 p.m.*
Lugar: *salón de sesiones de consejos,
edificio administrativo*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las actas de las sesiones CA. 022/2008 y CA. 025/2008.
2. Informe del Vicerrector - Presidente y demás autoridades.
3. Consideración de apoyo económico a personal académico.
4. Consideración de contratación de personal académico interino para el lapso 2008-3.
5. Consideración de solicitud de beca de personal académico.
6. Consideración de solicitud de prórroga de beca a personal académico.
7. Consideración de solicitud de año sabático de personal académico.
8. Reconsideración de nombramiento de jurado del trabajo de ascenso del profesor Miguel Márquez Robledo.
9. Consideración de eliminación de solicitud de reválida de título del ingeniero Fredy Bermúdez Villamizar.
10. Puntos Varios.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. Consideración de las actas de las sesiones CA. 022/2008 hasta el CA. 025/2008.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de las actas CA. 022/2008 hasta el CA. 025/2008; asimismo, acordó un lapso de quince días, a partir de esta fecha, para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes, si se diera el caso; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

2. Informe del Vicerrector - Presidente y demás Autoridades.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta del informe presentado por el Vicerrector Académico y demás miembros del Consejo.

3. Consideración de apoyo económico a personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de apoyo económico a:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Haydee Peña**, por un monto de bolívares siete mil setecientos cuarenta y siete con noventa céntimos (bs 7.747,90), a fin de realizar el *XXVI Curso Internacional Diplomado de Edafología*, a realizarse en Querétaro, México, desde el 13 de octubre hasta el 14 de noviembre de 2008.
- **Frank Peña**, por un monto de bolívares cuatro mil quinientos setenta y un (bs 4.571,00), a fin de realizar el *Curso Básico de Sistemas de Información Geográfica (SIG)*, a realizarse en Bogotá, Colombia, desde el 24 de noviembre hasta el 05 de diciembre de 2008.
- **Andrés Chacón Ortiz**, por un monto de bolívares cinco mil doscientos seis con veinticinco céntimos (bs 5.206,25), a fin de asistir en calidad de ponente al *VIII Congreso Latinoamericano de Herpetología*, a realizarse en Varadero, Cuba, desde el 24 hasta el 29 de noviembre de 2008.
- **Isbelia Reyes**, por un monto de bolívares cinco mil trescientos sesenta y nueve con tres céntimos (bs 5.369,03), a fin de asistir en calidad de ponente al *Quinto Simposio Internacional de Interacciones de los Minerales del Suelo con los Componentes Orgánicos y Microorgánicos 2008*, a realizarse en Pucón, Chile, desde el 24 hasta el 29 de noviembre de 2008.
- **Antonio Bravo**, por un monto de bolívares cuatro mil ochocientos seis (bs 4.806,00), a fin de asistir en calidad de ponente a la *Conferencia Región los Andes del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE Andescon)*, a realizarse en Cusco, Perú, desde el 15 hasta el 17 de octubre de 2008.
- **Henry A. Fernández**, por un monto de bolívares cuatro mil setecientos veintiocho con treinta y ocho céntimos (bs 4.728,38), a fin de asistir al *Curso Entrenamiento Teórico Práctico en Sistemas Ópticos DWDM y Ampliación Óptica*, a realizarse en Campiñas, Brasil, desde el 03 hasta el 07 de noviembre de 2008.
- **Fernando Aguirre**, por un monto de bolívares cinco mil doscientos quince con dieciséis céntimos (bs 5.215,16), a fin de asistir en calidad de ponente al *Congreso Iberoamericano de Química y el XXIV Congreso Peruano de Química*, a realizarse en Cusco, Perú, desde el 13 hasta el 17 de noviembre de 2008.

4. Consideración de contratación de personal académico interino para el lapso 2008-3.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal como docente interino para el lapso 2008-3 de:

Nombres Y Apellidos	Cédula	Dpto./ Núcleo	Asignatura Y Código	Cant. Sec	Hr/ Sem	No. Sem	Total Hr/ Semt	Rem.
Luz Matheus	14.041.563	Ingeniería Informática / Tecnología Básica	Computación I (415102T)	2 (05 y 26)	5 c/u Total 10	17	170	Bs 25,00



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Rafael González	13.973.099	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Computación Aplicada (414103T)	1 (07)	4	17	68	Bs 25,00
Roberto Colmenares	17.369.901	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Computación I (415102T)	2 (07 y 16)	5 c/u Total 10	17	170	Bs 25,00
Jhonny Moncada	16.611.617	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Computación I (415102T) Nocturna	1 (30)	5	17	85	Bs 25,00
Carlos Serrano	4.212.745	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Computación I (415102T)	1 (12)	5	17	85	Bs 25,00
José William Acevedo	13.821.518	Ingeniería Mecánica/ Diseño Mecánico	Dibujo I (0644103T)	2 (37 y 38)	4 c/u Total 8	17	136	Bs 25,00
Belkys Jeaneth Fernández Urbina	10.169.437	Matemática y Física/ Matemática	Matemática II (0826201T)	1 (16)	6	17	102	Bs 25,00
Yanet Yeraldine Osuna Zambrano	13.128.785	Matemática y Física/ Matemática	Matemática I (0826201T)	1 (40)	6	17	102	Bs 25,00
Deicy Carolina Ostos Chávez	12.228.577	Matemática y Física/ Matemática	Matemática I (MAT_145)	1 (04)	5	17	85	Bs 25,00
Marisela Angulo Torrado	5.668.285	Matemática y Física/ Matemática	Estadística de la Salud I Cód. (9061T) Nocturna	1 (02)	4	17	136	Bs 25,00
			Estadística de la Salud II Cód. (9061T) Nocturna	1 (01)	4			
Omar Cárdenas	9.207.828	TSU en Entrenamiento Deportivo	Deportes II Combate Cód. (1006305)	1	6	17	102	Bs 25,00
Richard Fortoul	9.235.049	Ciencias Sociales/ Estudios Generales	Ciencia y Sociedad I Cód. (1032201T)	2 (21 y 26)	2 c/u Total 4	17	102	Bs 25,00
			Ciencia y Sociedad II Cód. (1032702T)	1 (05)	2			
Mónica Sánchez	10.744.057	Ciencias Sociales/ Estudios Generales	Metodología de la Investigación (1033801T)	2 (02 y 07)	3 c/u Total 6	17	102	Bs 25,00

Página 3 de 8 *[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Iván Alberto Morales Rojas	3.310.582	Ingeniería Electrónica/ Electrónica y Sistemas Digitales	Laboratorio de Sistemas Digitales I (0223604L)	1 (06)	3	17	119	Bs 25,00
			Laboratorio de Electrónica II (ELE_557T)	1 (02)	4			
Luz Delgado Mora	14.707.186	Matemática y Física / Matemática	Matemática I (0826101T)	1 (31)	6	17	102	Bs 25,00
Luis Enrique Sánchez Chacón	15.231.715	Matemática y Física / Matemática	Física I (0846203T)	1 (19)	6	17	170	Bs 25,00
			Física (FIS_234T)	1 (02)	4			
Omar Silva Pinzón	16.693.176	Matemática y Física / Matemática	Física II (0846302T)	1 (30)	6	17	102	Bs 25,00
Sharom Cárdenas	15.989.300	Ingeniería Ambiental/ Ingeniería	Termodinámica Cód. 1124402T	1 (03)	4	17	68	Bs 25,00
Carmen Yaneth Sánchez Portilla	12.234.812	Ingeniería Mecánica/ Núcleo de Diseño Mecánico	Dibujo de Elemento de Máquinas Cód. 0644302T	3 (07, 11 y 14)	4 c/u Total 12	17	204	Bs 25,00
Zoraida Sánchez (Personal Administrativo)	13.709.003	Ciencias de la Salud	Trabajo Comunitario II TRC_234 Nocturno	1 (01)	4	17	68	Bs 25,00
Millie Dukón (Personal Administrativo)	12.230.799	Ciencias de la Salud	Trabajo Comunitario II Cód. (TRC_234)	1	4	17	68	Bs 25,00
Marlene Arellano (Personal Administrativo)	5.731.006	TSU En Electromedicina	Morfofisiología I Cód. (MOR_145)	1	6	17	102	Bs 25,00
Freddy Ruiz (Personal Administrativo)	5.679.697	Ciencias Sociales/ Estudios Generales	Lenguaje y Comunicación Cód. (1033101T)	2 (02 y 30)	3 c/u Total 6	17	102	Bs 25,00

Página 4 de 8



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Asimismo, aprobó el complemento de horas adicionales a personal contratado según Resolución N° 024/2008, en los siguientes términos:

Nombres Y Apellidos	Cédula	Dpto./ Núcleo	Asignatura Y Código	Cant. Sec	Hr / Sem	No. Sem	Total Hr/ Semt	Rem.
Olga María Marrone Piovoso	11.503.674	Ingeniería Mecánica/ Diseño Mecánico	Dibujo I (0644103T)	1 (11)	4	17	68	Bs 25,00
David Jonatan Chacón Sánchez	16.259.845	Ingeniería Mecánica/ Núcleo de Mecánica del Sólido	Laboratorio de Termodinámica II (0622506L)	1 (07)	2	17	34	Bs 25,00
Javier Enrique Ortiz Guerrero	9.217.756	Matemática y Física / Matemática Aplicada	Matemática Discreta (0834102T)	1 (04)	4	17	68	Bs 25,00
Lisbeth Lucila Rondón	10.171.886	Ingeniería Industrial/ Gerencia Organizacional	Conducta Organizacional (4120T)	1 (03)	4	17	68	Bs 25,00
Jesús Pérez	3.007.757	Ciencias Sociales/ Estudios Generales	Ciencia y Sociedad II (1032702T)	1 (07)	2	17	34	Bs 25,00
Norkis Armas	7.860.055	Ciencias Sociales/ Estudios Generales	Deportes I (DEP_102)	1 (01)	2	17	68	Bs 25,00
			Deportes II (DEP_202)	1 (01)	2			
Graciela Tovar	9.215.858	Ciencias Sociales/ Estudios Generales	Lenguaje y Comunicación (1033101T)	1 (20)	3	17	51	Bs 25,00
Ana Consuelo Caballero	14.708.009	Ingeniería Electrónica/ Electrónica y Sistemas Digitales	Laboratorio de Electrónica II (0223702L)	1 (05)	3	17	51	Bs 25,00
Framber Castro	15.773.753	Arquitectura/ Sistemas de Representación	Técnicas de Expresión III (719301)	1 (06)	3	17	51	Bs 25,00

Página 5 de 8



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Asimismo, aprobó modificar, de la Resolución N° 024/2008, las condiciones de contratación del siguiente personal académico, en los siguientes términos:

Nombres Y Apellidos	Cédula	Dpto./ Núcleo	Asignatura Y Código	Cant. Sec	Hr/ Sem	No. Sem	Total Hr/ Semt	Rem.
Marianela Fernández de Segovia	14.180.668	Química/ Química Básica/Química Avanzada	Lab. de Química General I Cód. (0914201L)	2 (32 y 33)	2 c/u Total 4	17	204	Bs 25,00
			Lab. de Química General II (0922302L)	2 (4 y 19)	2 c/u Total 4			
			Química General II (0922302L)	1 (12)	4			
Linda Coromoto Uribe Carvajal	17.109.394	Ingeniería Electrónica/ Electricidad	Laboratorio de Electrotecnia Cód. 0213708L	3 (01, 03 y 10)	3 c/u Total 9	17	187	Bs 25,00
			Lab. De Mediciones Cód. (0212403L)	1 (06)	2			
Carlos García	13.133.348	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Computación Aplicada Cód. (414103T)	3 (10, 11 y 15)	4 c/u Total 12	17	204	Bs 25,00
Rodolfo Gaetano Greco Cedeño	5.655.508	TSU Entrenamiento Deportivo	Deportes I Fútbol Cód. (1006205)	1	6	17	204	Bs 25,00
			Deportes II Fútbol Cód. (1006305)	1	6			
Yeinxhz Romero Gómez	12.232.879	TSU Entrenamiento Deportivo	Deportes II Pesas Cód. (1006305)	1	6	17	102	Bs 25,00
Kenny Arturo García	12.720.763	TSU Entrenamiento Deportivo	Deportes II Voleibol Cód. 1006305	1	6	17	102	Bs 25,00
William Veloz Osorio	13.149.297	TSU Entrenamiento Deportivo	Deportes I Gimnasia Cód. (1006205)	1	6	17	204	Bs 25,00
			Deportes II Gimnasia Cód. (1006305)	1	6			



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Jesús Manuel Contreras	5.688.137	TSU Entrenamiento Deportivo	Deportes I Atletismo Cód. (1006205)	1	6	17	204	Bs 25,00
			Deportes II Atletismo Cód. (1006305)	1	6			

Finalmente, aprobó dejar sin efecto, de la Resolución N° 024/2008, la contratación del siguiente personal :

Nombre y Apellido	C.I.	Dpto./ Núcleo	Observaciones
Dailyn Jaraba	14.418.143	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Por modificación del Departamento de Ingeniería Informática no se le ha asignado carga hasta los momentos
Oliver Barrueta	11.497.605	Ingeniería Informática/ Tecnología Básica	Por modificación del Departamento de Ingeniería Informática no se le ha asignado carga hasta los momentos
Wolfgang Silva	5.738.303	Ingeniería en Producción Animal/ Tecnología y Prod. Animal	Por modificación del Departamento de Ingeniería de Producción Animal no se le asignó carga por baja demanda estudiantil

De igual forma, el Consejo Académico giró instrucciones para que el Decano de Docencia elabore una normativa que regule la contratación, en el próximo lapso académico, de docentes interinos y docentes libres.

5. Consideración de solicitud de beca de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar la beca a:

- **Gilberto Paredes**, para realizar estudios de doctorado en *Física Fundamental*, en la Universidad de Los Andes, Mérida, en un periodo comprendido desde el 15 de octubre de 2008 hasta el 31 de julio de 2012.

6. Consideración de solicitud de prórroga de beca a personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar prórroga de beca a:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Hernán Soto**, para continuar sus estudios de maestría en *Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias*, en la Universidad de Los Andes, Mérida, por un periodo de seis meses desde el 01 de enero hasta el 30 de junio de 2009.

7. Consideración de solicitud de año sabático de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar el año sabático, a:

- **Luis Villanueva**, desde el 15-03-2009 hasta el 14-03-2010.
- **Iván E. Useche**, desde el 01-01-2009 hasta el 31-12-2009.
- **María Josefina Torres**, desde el 15-03-2009 hasta el 14-03-2010.
- **Francisco Caminos Gámez**, desde el 15-03-2009 hasta el 14-03-2010.

8. Reconsideración de nombramiento de jurado del trabajo de ascenso del profesor Miguel Márquez Robledo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el nombramiento de jurado del trabajo de ascenso del profesor :

- **Miguel A. Márquez Robledo**, C.I. 5.646.087; trabajo intitulado *Evaluación de Estrés Docente: Caso de Estudio La UNET*, presentado para ascender a la categoría de profesor Titular; el Jurado quedó conformado por:

- Profa. Bianey Ruiz	Presidente	UNET
- Prof. Ender Carrasqueño	Miembro Principal	URBE
- Profa. Acasia Fonseca de Aguilera	Miembro Principal	LUZ
- Prof. Salvador González	Miembro Suplente	UNET

9. Consideración de eliminación de solicitud de reválida de título del ingeniero Fredy Bermúdez Villamizar.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la eliminación de solicitud de reválida de título del ingeniero Fredy Bermúdez Villamizar.



[Firma manuscrita]
Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

WZC/mmd